

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 14 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.300

INICIATIVAS DE TRASCENDENCIA INSULAR

Las atracciones turísticas de Las Cañadas y el Teide

Cada día más se va adentrando en las preocupaciones, en las actividades y en las iniciativas tinerfeñas el problema turístico, porque todos nos hemos convencido de que de él depende, en parte principalísima, el florecimiento y la riqueza de nuestro país. Y al referirnos a ese problema, forzosamente hay que aludir a Las Cañadas y al Teide, las dos atracciones turísticas maravillosas y excepcionales de Tenerife y de toda Canarias.

Respondiendo a esa comprensión tinerfeña, a esa práctica visión del interés y del engrandecimiento tinerfeño, se puso en ejecución el construir la carretera que, atravesando Las Cañadas, llegara a la base del Teide, para que así el turismo universal pueda admirar fácil y cómodamente los supremos encantos de la Naturaleza. Como de un día a otro darán comienzo los trabajos de construcción del trozo sexto de dicha carretera, ya la iniciativa privada se apresta a colaborar decididamente en las finalidades turísticas de esa gran obra insular.

Y así vemos, que el Centro de más brillantísimo y selecto historial en el exponente social de nuestra isla ha querido ser el primero en elegir Las Cañadas como lugar predilecto para las atracciones de sus distinguidos asociados. Estamos ayudando al Casino de esta capital y a su proyecto de construir un chalet en el Llano de Maja. Siendo ese proyecto obra del reputado arquitecto canario señor Martín-Fernández de la Torre, huelga decir que responde a lo más moderno y confortable que en esa clase de obras puede concebirse.

Aún partiendo de la base de que los concurrentes a ese "chalet" del Casino quieran ejercitarse en todas las modalidades del deporte de la nieve, nos pa-

rece que la construcción de aquel se debe emplazar en otro lugar de Las Cañadas que el que hasta ahora se ha elegido con aquel objeto. Porque en Las Cañadas, de extensión inmensísima, existen lugares con todas las atracciones del Llano de Maja, y con otras muy superiores a éste en lo que más ha de convenir a los propósitos que se buscan con la construcción del mencionado "chalet". Si los directivos del Casino estudian con detenimiento los diversos aspectos de su patriótico proyecto, de seguro que ese "chalet" se inclinarán a construirlo donde Las Cañadas ofrezca los máximos encantos y ventajas para practicar el deporte de la nieve y para la estancia en aquel delicioso lugar de refugio de verano y de invierno.

El sorprendente espectáculo de las recientes nevadas ha despertado en Tenerife una súbita atracción hacia Las Cañadas. Pero ese es solo un aspecto entre los muchísimos que se derivan de la construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor. Las Cañadas y el facilitar el acercamiento al Teide, son de una mayor trascendencia turística para nuestra isla. Tan pronto ese trozo de carretera logre su plena realización, y de ello se haga la propaganda que es indispensable fuera de nuestro país, las grandes corrientes del turismo universal y adinerado elegirán a Tenerife por su lugar de preferida escala. Por eso nosotros no nos cansaremos de anhelar la más pronta construcción de ese importantísima trozo de vía turística, y de nuevo le reiteramos al Cabildo Insular de Tenerife la excitación que recientemente le hicimos para que adopte el acuerdo que le propusimos encaminado a estimular el que tales obras puedan terminarse antes del plazo señalado en la subasta de aquellas.

PARA "GACETA" DE TENERIFE

Amistad perjudicial

Considerando cierto que muchas de tales personas pueden parecer amigas nuestras y hasta pueden ellas creer que lo son efectivamente. Pero es que existen en el Mundo innumerables e inconscientes tiranos y tiranías que se esconden bajo el nombre de "amistad"; abundan ciertamente las personas que se dicen y se creen a sí mismas amigos verdaderos, pero que son únicamente mientras hace uno lo que ellas quieren, mientras les concedemos prodigamente nuestra compañía y consentimos en seguir las direcciones que ellas señalan, pero que se disgustan profundamente si no estamos con ellas todo el tiempo que desean o bien buscamos otras compañías.

Si toleramos y sufrimos una tiranía semejante, podemos afirmar que somos verdaderos esclavos de nuestros amigos, esclavitud que nos perjudica grandemente en el cuerpo, en la inteligencia y en la fortuna, a causa de la prolongada absorción de los elementos mentales inferiores que de ellas recibimos, llegando a sentirnos cohibidos ante esas personas dominadoras, lo mismo física que mentalmente. Nuestra palabra se hace vacilante y nuestro discurso incierto, negándonos la lengua a obedecer a las intenciones de nuestra mente. Tan fuerte es la acción de su querer sobre nuestra espiritualidad que llega a arrojar fuera de nosotros mismos la mayor y la mejor parte de la misma, imposibilitándonos de esta manera para servirnos como es debido.

El que se encuentra en tan triste situación, puede probar de reaccionar y de combatir esa debilidad afirmándose en ser personalidad propia todas las veces que se encuentre a solas, hablando entonces mentalmente con su "dominador" como no puede hacerlo en presencia suya, es decir, discútase con él y contradígame... con lo cual se irá fortale-

ciendo nuestro espíritu hasta poder rechazar un día su dominio, etc., y tengase en cuenta que nada como la cobardía moral pudiera dificultar los éxitos de la vida.

El mejor medio para deshacer esta especie de encanto es el cortar toda clase de asociación y comunión con mentalidades bajas y cobardes, pues mientras ella dura absorbemos los elementos de las mismas, a menos que nos hallemos constantemente en situación de defensa, lo cual nos fatigaría también de un modo excesivo, debilitándonos igualmente.

De ninguna manera. Obrando como he dicho, no hacemos más que prepararnos el camino para ponernos en relación con "lo mejor" de nuestra propia clase, con aquellos hombres que pueden de veras ayudarnos en todas nuestras empresas y cuyos pensamientos son realmente dignos de ser absorbidos por nosotros, pues fortalecerán nuestra mentalidad en cada uno de sus aspectos. Además, en nuestros periodos de soledad podremos contribuir a la formación de un mundo propio y personal, en el que podremos pasar fieles y satisfechos una parte de nuestra existencia. Evitando todo lo posible ponernos en contacto con mentalidades inferiores, veremos cada vez con mayor claridad las cosas familiares y hallaremos fuentes de grandes alegrías allí donde antes no hallábamos más que fastidio y aburrimiento soberano. Concentrados de esta manera en nosotros mismos, cada día nos haremos más y más fuertes, constituyéndonos en una especie de imán que nos atraerá todas aquellas cosas de que tengamos necesidad para llevar adelante nuestros propósitos, etc., etc.

GEGE

San Juan de la Rambla, Febrero 1933.

UN DIALOGO DE ACTUALIDAD

Carlos Millán, el secretario político de Gil Robles, nos hace interesantes manifestaciones de actualidad

Una llamada telefónica

Un golpe de teléfono nos produce siempre sobresalto. No sabemos si el aviso será portador de algo agradable o desagradable. Y por eso estas llamadas, que pudiéramos calificar de anónimas, nos causan un poquito de recelo, por lo menos, hasta tanto despejamos la incógnita.

El timbre vibra aceleradamente cerca de nosotros. Acudimos al aparato y nos apoderamos del auricular, que apliquemos tímidamente al oído. Y esperamos.

—El mismo—vontestamos—al escuchar que se requiere nuestra presencia.

Y en esta ocasión vamos creyendo que la noticia corresponde a las agradables.

—¿De manera que se trata de una información?—decimos.

—¡Que Carlos Millán, el secretario político de Gil Robles, se encuentra entre nosotros!

—Caramba, muy interesante. Pronto estaremos a su disposición. Hay que aprovechar la coyuntura que se nos presenta.

Y, ahora lector, atención. La comunicación está abierta. Toma, pues, el auricular y escucha, que el diálogo empieza:

La emoción de la llegada

Y ya estamos ante Carlos Millán, el secretario político de Gil Robles, atrayente figura parlamentaria en las actuales circunstancias.

Desde los primeros momentos nuestro joven paisano predispone a una franca simpatía. Correcto, sencillo en su trato, se revelan en él dotas de inteligencia y una actitud serena que hace presumir que alberga un alma de hombre decidido y dispuesto a la lucha.

—Es de suponer—decimos—que este viaje será una satisfacción, pues siendo nacido en esta tierra y después de una larga ausencia, no es para esperar menos.

—¡Ya lo creo que representa para mí una simple satisfacción, si se tiene en cuenta que abandoné mi país natal hace catorce años, nada menos! Cuando me marché era un chico y ahora usted verá, estoy casado y todo. Por cierto que al desembarcar experimenté una honda alegría. Fué una emoción intensa, grata, que hizo, aunque parezca paradójico, que se me saltaran las lágrimas, al ver la gran transformación que durante el tiempo de mi ausencia había experimentado el pueblo donde nació, al que nunca he olvidado y al que profeso gran cariño. Quizá sea el fenómeno que se suele registrar en los que viven alejados de su tierra, que la comprenden más.

—En efecto, es verdad lo que usted dice. Santa Cruz ha sufrido una gran transformación en pocos años, aunque también se dá el fenómeno de que no nos damos cuenta de ello los que hemos presenciado el cambio.

—Yo no puedo explicarle lo que pasó por mí al presentarse ante la vista aquella enorme explanada del muelle, habiendo desaparecido el Castillo de San Cristóbal y aquellas playas sucias, convertidas hoy en espléndida Avenida. Era para sentirse emocionado. Más tarde he podido observar que la transformación ha alcanzado, o mejor dicho, ha beneficiado a otros lugares de la población. Y he pensado, que todos los tinerfeños debemos un mucho de agradecimiento a ese alcalde, a don Santiago García Sanabria, que desplegó toda su actividad para hacer del antiguo Santa Cruz un pueblo de visualidad, que ha evolucionado con características de gran población. Lo que no comprendo, ni comprendería nadie a quien se le dijese fuera de aquí, es que a este hombre, digno de encomio, se le ataque. A los que así piensan los haría pasar por una prueba, colocándolos con anterioridad a las reformas, para que al regresar después de una ausencia larga se dieran cuenta de la transformación, sintieran la misma emoción que experimentamos los que hemos estado al margen de lo que aquí ocurría.

La finalidad del viaje

—¿Y su viaje, tiene carácter particular u oficial, es decir, lo ha motivado alguna misión política?

—Verdaderamente se trata de un viaje particular; mi propósito, al realizarlo, ha sido el de pasar una temporada de descanso y saludar a mis amigos, aunque, desde luego, se aprovechará la ocasión para todo.

—Bien. Pero ostentando usted el cargo de secretario político del señor Gil Robles, tendrá su representación.

—Desde luego, traigo la representación del señor Gil Robles, así como la de la minoría agraria, que dirige el señor Martínez Velasco, y aunque no oficial, sí oficiosa.

Se propone constituir la Derecha Regional Canaria

—Entonces, políticamente emprenderá alguna campaña.

—Naturalmente, habiendo sido el organizador de Acción Popular en Canarias, he de ocuparme de ver la manera de encauzar las derechas en las islas, dentro de un amplio cauce, acogiendo a todos aquellos elementos que se encuentran dispersos y no pertenecen a ninguna entidad política constituida.

—Mi ideal sería, y a ello dedicaré mi actuación, formar dos partidos: uno en Las Palmas, y otro en Tenerife, sin tener en cuenta esas divergencias divisionistas. Al mismo tiempo trataré de formar un Comité de enlace, para después constituir la Derecha Regional Canaria.

La invasión socialista y socializante que invade a España

—Esta derecha—decimos—estará incluida dentro del actual régimen, ¿no es eso?

—Indiscutiblemente, pues no creo que en los actuales momentos se deba hablar ni de Monarquía ni de República, sino de ver la forma de salvar a España del caos en que se encuentra.

Es preciso contener la invasión socialista y socializante que se ha apoderado de España.

Creo que se debe llegar por cuantos medios estén al alcance, a la unión de todas las derechas.

—¿Con qué propósitos?

—Muy sencillo; con fines electorales, para dar la batalla, pues una vez conseguida la victoria, poder salvar la economía y defender los sentimientos religiosos de nuestra Patria.

Gil Robles es el indiscutible jefe de las derechas

Le interrogamos acerca de la figura del señor Gil Robles y de su actuación en la política.

—Lo considero como el indiscutible jefe de las Derechas españolas, puesto que solo a él se debe el resurgimiento derechista que ha experimentado España.

Hablamos de la actuación del joven diputado, de su carácter batallador y de sus facultades para la política.

—Es el valor más positivo—dice—que se ha revelado en la política actual. Como parlamentario es sereno, frío y certero en sus argumentos. Desde luego, sus intervenciones en la Cámara son temibles. Siempre se acogen con verdadero terror en las minorías de oposición, pues en sus ataques, es siempre justo, y la verdad escuece, por lo regular.

Aludimos a sus incansables campañas de propaganda a través de la Península.

—Desde hace año y medio le acompaño en sus excursiones, como secretario político, pudiendo asegurarle que hemos recorrido España tres veces, de Norte a Sur y de Este a Oeste.

—¿Algunas contrariedades habrán tenido que sufrir?—decimos.

—Sí, hemos tenido que pasar por ataques y agresiones. En mi persona he sufrido algunos daños materiales, pero el señor Gil Robles siempre ha salido bien. Pero no por esto decae su entusiasmo ni el de los que con él estamos.

—Tenemos entendido—expresamos—

que pronto expondrá claramente la política a seguir, la orientación futura.

—Sus propósitos quedarán condensados en los acuerdos que tome la próxima y magna Asamblea, que se inaugurará en Madrid el día 28 del actual mes, la cual se clausurará en los primeros días de Marzo. En la sesión de clausura hablará el señor Gil Robles, resumiendo los discursos y exoniendo claramente su criterio.

Organización social

Al hablar de la Asamblea sabemos que Carlos Millán tiene presentada a la misma, en unión de la culta señorita Pilar Velasco, una Ponencia sobre asistencia social.

—¿Cree que es la base de la orientación que deben seguir las derechas en la actualidad?

—En estas cosas de organización social estimo que el indiscutible "líder" de ellas es el diputado a Cortes por Toledo D. Dimas Madariaga, que trabaja como operario en una fábrica de galletas de Madrid.

Es el "verdadero obrero", que se levanta a las cinco de la madrugada, para poder compaginar sus ocupaciones profesionales con su actuación como diputado. Es un verdadero e incansable batallador, con quien estoy identificado en todas las cuestiones, pues en la organización social veo el único porvenir de la sociedad moderna. Por cierto que el señor Madariaga siente verdaderos deseos por conocer estas islas. Estuvo a punto de acompañarse en este viaje, pero en las actuales circunstancias no se lo permiten sus ocupaciones.

Uno de los principales objetivos del viaje de Carlos Millán es la organización de la Asociación Obrerista, la cual preside D. Dimas Madariaga.

Sobre estas cosas—dice—está Canarias virgen, ha estado abandonada.

Hay que hacer algo, nada de pequeñeces, sino una cosa grande. Hay que pensar en construir una Catedral, una Basílica, no una ermita.

Se precisa salvar la economía del país, intensificando el trabajo, teniendo los ojos fijos en el puerto, que es el principal emporio de riqueza, sin olvidar la Agricultura.

—Y en este sentido—preguntamos—¿cuál es su ideal?

—Sostengo un criterio propio. El establecimiento del salario vital, el salario familiar, junto con la creación de centros de asistencia, tanto de carácter benéfico como médico. La creación de escuelas, Colonias Escolares, y, en fin, todo aquello que pueda levantar el espíritu de los obreros, para que nos vean tal cual somos, fieles intérpretes de las doctrinas de Cristo.

El voto femenino

—Y el voto femenino, ¿cree usted que será eficaz?—preguntamos.

—Tengo verdadera fe en él. Es más, creo firmemente que ha de ser el más fiel puntal del triunfo de las derechas. Y si esta opinión sustento de las mujeres de España, mucho más he de confiar en la mujer canaria, que por ser paisana de otra mujer, de la que me dió el ser, que representa mi supremo amor, espero que sabrán cumplir noblemente con su misión de madre, alentadoras y de elevado espíritu. En este caso cumplirán como verdaderas madres, que tienden a salvar a sus hijos, atacados en lo más puro, como lo es el alma de los niños.

—Nos resta saber tan solo el tiempo que permanecerá entre nosotros—decimos.

—Lo suficiente para arreglar todos estos asuntos de que hemos hablado, pues tengo mis ocupaciones en Madrid. Pero prometo volver con más calma, y quizá acompañado de alguien más importante que yo, que, desde luego, aseguro que tendría gran satisfacción en conocer este mi maravilloso país.

Se nos olvidaba hacer constar que Carlos Millán es un joven doctor en Medicina, que ejerce su profesión en Madrid.

Sin embargo... nadie está conforme con su destino. Y Carlos Millán, equivocó la carrera, pues siempre ha sentido predisposición por la Abogacía. Pero, lleva camino de serlo, por lo menos, ya va por la mitad. Tiene cursados ya tres años de la carrera de Derecho.

Sus inclinaciones son también hacia la política. Como condiciones no le faltan, nada de particular tiene que el porvenir de este joven tinerfeño le reserve algo bueno. El tiempo lo dirá. Esperemos.

Termina el diálogo

Hemos llegado al final de la conferencia. La comunicación se ha cerrado y el auricular ha vuelto a su sitio, hasta otra ocasión en que nos sobresalte el vibrar acelerado del timbre.

D. Gémes Lardero Ballaster
Santa Cruz de Tenerife, Febrero 1933.

EDIFICANTE ACTO DE RELIGIOSIDAD

Los marinos ingleses en la iglesia del Pilar

En estos días de apostasia, de laicismo y de persecución religiosa, que estamos viviendo, resulta edificante y confortador el alto ejemplo ofrecido por un numeroso grupo de soldados de la gloriosa Marina inglesa, quienes, capitaneados por algunos oficiales, acudieron en formación a cumplir con el precepto de oír Misa el domingo próximo pasado, en la iglesia del Pilar, de esta capital.

Hijos legítimos de la Isla de los Santos, saben demostrar el valor y disciplina con las armas en los campos turbulentos de la embravecida mar, lo mismo que la fortaleza de sus convicciones religiosas, con una vida prácticamente cristiana, sin cobardías ni respetos humanos, ya moren en su país, ya se encuentren en puertos extranjeros, como en el de Santa Cruz de Tenerife, en donde fueron acogidos con deferencia, con hidalguía y hasta con cariño.

Oportuno estuvo el R. P. Superior de

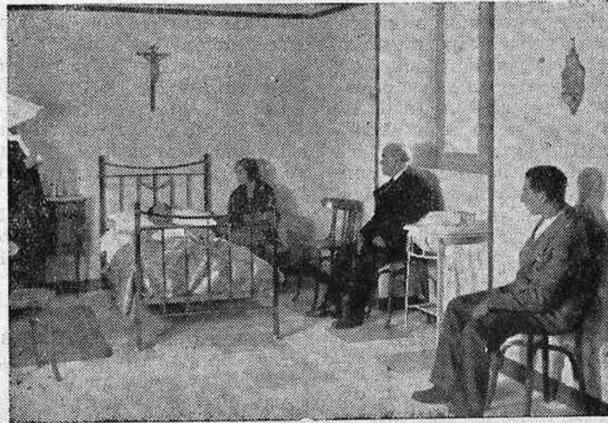
los Misioneros del Corazón de María en el sermón que sobre la Fortaleza predicó en la Misa, a la que asistieron, en una digresión de su elocuente oración sagrada, sus grandes virtudes militares y sus no menos excelsas virtudes cristianas.

Y los Gobiernos de la poderosa Nación inglesa, de ese pueblo el más liberal y de mayor educación política, que abarca con las antenas de sus barcos y con las balas de sus cañones los extremos de la tierra, lejos de ponerles trabas, favorece y ampara a sus soldados, a pesar de tratarse de un Estado oficialmente protestante, favorece, decimos, a sus soldados, a fin de que puedan cumplir con toda libertad sus más sagrados deberes religiosos.

Es que saben perfectamente que sin Religión, no hay moralidad; sin moralidad, no hay orden ni disciplina; y sin orden ni disciplina, no es posible la existencia de la sociedad.

UNA CELEBRADA PELICULA SONORA

"El sabor de la Gloria" se estrena hoy en el Royal Victoria



En el Royal Victoria se estrena hoy, martes, "El sabor de la Gloria", la gran película sonora totalmente hablada en español y en la que no intervino ningún elemento extranjero.

Toman parte en el diálogo y en el canto de dicha película, los notables artistas Ricardo González, María Cobián, Carlos Llamares, Celia Escudero, Rafael Nieto, Angelillo y Luis Yance.

No se trata de una obra cumbre. No se han manejado millones de dólares para hacerla, ni nuestros técnicos cinematográficos tienen la pericia de los yanquis, por estar haciendo ahora nuestra Cinematografía.

Apesar de eso, usted premiará con su aplauso esta película modesta, quizá con sus defectillos, pero nuestra, completamente hecha por españoles.

BONITO JUEGO

¡Oh, qué talento el de Azaña!
¡Qué genial golpe de vista!
¡Ya se ve! ¡Es el estadista
más grande que hubo en España!

Cisneros al lado de él
no ha sido más que un pigmeo,
ciertamente no tan feo,
pero con menos cartel.

Que el cartel, ¡y los letreros!,
que Azaña se ha conquistado
la gloria ha multiplicado
de Alcalá y Villa Cisneros.

Con soberana intuición
de lo que pide el momento,
nos da Azaña un monumento
de justicia... en camión.

Ahí está ya la maqueta
en el salón de sesiones:
la ley de Congregaciones,
y dada a son de Trompeta.

Y al ponerla por delante,
¿sabéis lo que intenta Azaña?
Echarse una buena laña
para seguir tan campante.

De esta manera tan cuca,
si le quieren derribar,
dirá que es por evitar
que esa ley nos dé en la nuca.

Y de este reclamo al son,
acudirán las izquierdas
a defender, nada lerdas,
su acreditado pendón.

¿Véis qué juego tan bonito?
¿Quién inventará otro igual?
No en balde llaman genial
al guapo don Manolito.

Ya sonará lo que sea;
y a fe que si le derriban
después de todo, le jiban,
porque ya se tambalea.

Más no le derribarán,
que genios de ese jaez
son los que más honra y prez
a la República dan.

CANTARIN

EN EL HOTEL PINO DE ORO

Homenaje a D. Juan Feria Concepción

El domingo último, por la tarde, le fué ofrecido un homenaje a don Juan Feria y Concepción, profesor de Matemáticas del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, de esta capital.

Organizó este acto un grupo de antiguos discípulos de don Juan Feria, que han querido rendir este homenaje de admiración al profesor abnegado, consecuente, que durante 50 años ha estado ejerciendo su profesión en una labor educadora sin flaquear un solo día en tan sagrada misión.

Quizá nunca, como en este caso, haya

sido tan justamente merecido un homenaje a quien, como don Juan Feria, ha celebrado sus Bodas de Oro como profesor, explicando asiduamente las intrincadas ciencias exactas.

El acto constituyó un éxito para sus organizadores, ya que concurrieron al mismo, sumándose al homenaje, unas 200 personas.

La amplia terraza del Hotel Pino de Oro, donde se celebró el homenaje, presentaba un aspecto animado. Allí estaba congregado todo el elemento de la actividad tinerfeña, en sus diferentes ma-

nifestaciones del Arte, la Industria, el Comercio y profesiones de todas clases, que era como un exponente de la labor realizada por el homenajeado.

También concurrió, como nota simpática, un grupo de gentiles señoritas, discípulas del señor Feria.

Uno de los elementos de la Comisión organizadora, don Felipe Ravina Veguillo, leyó unas magistrales cuartillas ofreciendo el homenaje, que constituían un canto a la abnegación y constancia que representan los 50 años de profesorado llevado a cabo por don Juan Feria.

Hizo resaltar como tres generaciones que se hallaban presentes en el acto supieron aprovecharse de las sabias y bondadosas explicaciones del homenajeado.

Las manifestaciones del señor Ravina fueron acogidas con verdadera satisfacción siendo aplaudido calurosamente el orador.

El señor Ravina se acercó al homenajeado, abrazándole y haciéndole entrega de un artístico pergamino confeccionado por el arquitecto señor Laredo, como recuerdo de este homenaje, que firmaban sus antiguos discípulos.

En este momento la concurrencia ovacionó a don Juan Feria, quien, dando muestras de una gran emoción, solo pronunció breves palabras, para decir que él no se merecía el homenaje.

Después leyó unas inspiradas poesías la señorita de Marichal, siendo muy aplaudida.

El culto director del Instituto de Segunda Enseñanza, de La Laguna, don Agustín Cabrera Díaz, en nombre del Claustro se adhirió al homenaje, teniendo palabras de elogios para don Juan Feria, por su labor altamente educadora.

Durante el acto se dió lectura a numerosas adhesiones, entre ellas, una muy sentida de don Emilio Serra y F. de Moratin, que la concurrencia aplaudió.

DE UN ROBO EN ESTA CAPITAL

Aparece destrozado un coche del cónsul de Alemania

El pasado día 10, cuando marchaba una pareja de la Guardia civil, a las seis de la mañana, por la carretera de La Laguna a Tejina encontraron en el kilómetro 7 de dicha vía, en el talud del lado derecho, el automóvil marca "Estorren", número 4.541, de matrícula, volcado con los dos ejes partidos, los cristales rotos y la capota destrozada, cuyo vehículo es el mismo que hace días fué robado al cónsul de Alemania don Jacob Ahlers.

Preguntado por la referida pareja el vecino de Tejina y guarda de la finca próxima a donde el vehículo fué encontrado, Nicasio Izquierdo González, sobre si sabía algo de este accidente, manifestó que a las dos de la madrugada de aquel día oyó un ruido como del choque de un automóvil, acudiendo al lugar donde se había producido aquél para ver lo que pasaba.

Al llegar a la carretera se encontró con el automóvil volcado y al lado del vehículo a dos hombres para él desconocidos, y cuyas señas son las siguientes: uno alto, delgado, vistiendo de blanco, con gorra; el otro bajo y grueso, con americana blanca y pantalón oscuro.

Les preguntó a los desconocidos si les había pasado algo, los cuales contestaron que nada, y seguidamente continuaron andando con dirección a La Laguna.

VARIAS DETENCIONES

Por celebrar una reunión clandestina

La Guardia civil de Arico ha detenido a varios individuos que celebraron una reunión clandestina en un lugar apartado.

Como los reunidos no manifestaran claramente el objeto de la reunión fueron detenidos cuatro de los que parecían dirigentes.

Más tarde, como estos cuatro, en sus declaraciones, aclararon para qué se reunieron, fueron detenidos otros veinte más, los cuales, juntamente con el atestado, fueron entregados al juez de Instrucción de G. nadilla, a cuya disposición están.

Para el cutis usando **Cremina ZAS** pronto te casarás

caja 100 pts.
frasco 50 pts.

fabricada a base de vitaminas y biocelita

Consultorio Gratuito

ASISTENCIA GRATUITA

M. S.—Pueblo de Z.—¿Tiene obligación el Ayuntamiento a facilitar asistencia gratuita de médico y Farmacia a las familias pobres? ¿Qué condiciones son necesarias reunir para ser declarado a fin de tener derecho a la citada asistencia?

El Reglamento de Sanidad municipal de 9 de Febrero de 1925, declarado vigente por exigencias de la realidad, dispone lo siguiente:

Artículo 37. Todo Ayuntamiento, cualquiera que sea el censo de población de su término municipal, estará obligado a proveer de asistencia médico-farmacéutica a las familias pobres residentes en la jurisdicción.

Artículo 38. La organización de cuanto afecta a los servicios y al personal facultativo de la asistencia benéfica es de competencia de los Ayuntamientos.

Artículo 41. En cada partido médico será obligatorio disponer de un servicio municipal de matronas o parteras para la asistencia gratuita de las embarazadas pobres, consignando en presupuesto el haber oportuno.

El servicio de partos se establecerá en los partidos rurales, bajo la dirección del médico titular, y en las grandes poblaciones a base de médicos tocólogos o comadronas.

Artículo 59. Las Juntas de Beneficencia oírán a las de Sanidad para fijar anualmente el "padrón de familias pobres" que han de incluirse en la Beneficencia municipal con derecho a asistencia gratuita domiciliar y hospitalaria donde ésta última exista y a socorro en metálico para abono de gastos de tratamientos hidrominerales, anti-rábi-

co y otros especiales, fuera de la localidad.

De esos cuatro artículos se deduce: a) que los Ayuntamientos vienen obligados a prestar la asistencia médico-farmacéutica gratuita a las familias pobres del término municipal, así como la asistencia de comadrona a favor de las parturientas, también pobres, del propio término; y b) que anualmente debe formarse el padrón de familias pobres con derecho a la indicada asistencia.

Y aunque nada dice el aludido Reglamento acerca de lo que debe entenderse por familias pobres, ni fija la época en que debe formarse el padrón de las mismas, es sabido que antes de promulgarse el Estatuto municipal regulábase el referido servicio por el Reglamento benéfico-sanitario de 14 de Junio de 1891. Y según el artículo tercero de ese texto, eran considerados como pobres los que no contribuían directamente con cantidad alguna al Erario ni eran incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales (a excepción de los jubilados, cesantes con haber o pensionistas de cualquier procedencia); los que vivían de un jornal o salario eventual; los que disfrutaban de pensión o sueldo menor que el de un bracero de la localidad como único recurso, y los huérfanos pobres y expósitos criados por cuenta de la Beneficencia pública.

Y, finalmente, por el artículo quinto se obligaba a los Ayuntamientos a formalizar en el mes de Diciembre de cada año la correspondiente lista de familias pobres del pueblo que tenían derecho a recibir asistencia gratuita durante el año siguiente, sin perjuicio del derecho de los vecinos a solicitar y obtener, en su caso, la declaración de pobres en el transcurso del año.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

45

rotados, Ivona resultaba la enferma más encantadora del mundo. En su linda habitación de recién casada, donde los estores bajos mantenían una semioscuridad perezosa, las calurosas jornadas habían transcurrido reposada y deliciosamente.

Hablaban... siempre poco más o menos de lo mismo: de aquella esperanza vaga, lejana, pero tan dulce, por la cual olvidaban ya todo lo demás y les hacía felicitarse de ese retraimiento de la vida exterior que les permitía absorberse mejor en las dichas íntimas.

Por eso les causó cierto disgusto el escuchar aquella mañana al doctor levantar la consigna.

Pero Ivona, que tenía el carácter acomodaticio, encontró en seguida una compensación.

—¿Entonces podremos ir esta noche a Mónaco, con la Princesa?...

—El viaje en ferrocarril no te está aún permitido—objetó tímidamente Humberto, para quien la importancia adquirida por su mujer había disminuido un poco.

—Iremos en coche... ¿Qué son veinte kilómetros por un camino tan magnífico?

—¿Te interesa mucho esa calaverada?

—¡Ya lo creo! Yo no he visto nunca las grandes partidas de juego. Carlota jamás me hubiera llevado de noche a Mónaco... Además, seremos muchos... Cenaremos... con la Princesa se divierte uno siempre.

—¡Iremos! Voy a encargar el coche—prometió Humberto, cuyo papel consistía en demostrar una complacencia sin límites, así como el de Ivona era tener caprichos sin cuento.

No tenía miedo de que ninguno le fallara, y como su marido se dispusiera salir:

—Puesto que me dejas—le dijo mimosa—envíame al menos a Carlota. ¡No viene nunca de motu proprio!...

—Es por discreción.

—Comprendo la discreción cuando estás tú aquí, pero cuando no estás, bien podía venir a acompañarme—declaró Ivona con un adorable egoísmo inocente—. No, verdaderamente, no sé en qué piensa Carlota.

Que no pensara únicamente en ella le parecía tan extraordinario, que no se lo explicaba, y como haciendo un descubrimiento:

—¡A Carlota le sucede algo, te lo aseguro! ¡Tería tantas ganas de verme casada!... Pues bien, después de nuestro casamiento no parece más contenta que antes, al contrario, cada día la encuen-

tro menos alegre. Es inexplicable! ¡Y pensando, además, en la felicidad que nos llega!

—Puede ser que esa misma felicidad la entristezca... por comparación. ¿Ella no ha tenido hijos, verdad?

Ivona cayó de sus alturas. ¡Tener un hijo! ¡Eso estaba bueno para ella! Pero que Carlota hubiera podido, en otro tiempo, enorgullecerse con sus mismas esperanzas, le parecía absurdo, casi inconveniente, y escandalizada:

—Yo no sé nada—declaró—. Yo no me hubiera atrevido a preguntarle a Carlota semejante cosa.

—¿Cómo! ¿Entre hermanas tenéis secretos una para la otra?

—No... es decir, yo no los tenía para Carlota. Naturalmente, ella que era la mayor, no podía hablarme de todos sus asuntos.

—Y de su marido ¿tampoco te hablaba?

—Jamás.

—Sin embargo, tú debiste conocer a tu cuñado, puesto que la separación no data más que de unos diez años...

—Sí, pero lo he olvidado por completo—confesó Ivona ingenuamente.

Lo había olvidado... a propósito... porque más valía no pensar en él, retiró de su memoria la imagen de Roger de Soysel, como hubiera quitado su retrato de un álbum. Todo lo más, conservaba el recuerdo confuso de un joven elegante, perfumado, que traía ramos de flores; y, unido a éste, otro recuerdo, confuso también, pero desagradable.

La mañana del casamiento de Carlota vino alguien que no se esperaba—Ivona no sabía quién—y hubo una escena, (ella tampoco sabía por qué causa). Todo el mundo se puso en movimiento. M. Le Crossier gritaba muy fuerte en su despacho. La abuela, sollozando, le decía a Carlota: "¡Pobre hija mía! ¡Pobrecita mía!" Y Carlota, ya en traje de novia, respondía: "Ya no es tiempo. Lo que es preciso es que no se sepa!..." Después, cada uno volvió a tomar su aire ordinario y salieron para la iglesia. Únicamente M. Le Crossier se opuso a ponerse sus condecoraciones, como se oponía cuando iba a comer en casa del Prefecto republicano, con los otros consejeros generales. En seguida hubo banquete, se brindó, se bailó como en todas las bodas, y los recién casados efectuaron la marcha reglamentaria, pero con una particularidad: que para uno de los dos aquel viaje no tuvo regreso.

Algunos meses después vio Ivona volver a su casa a Carlota, sola. Vagamente oyó hablar de un proceso litigado allá



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

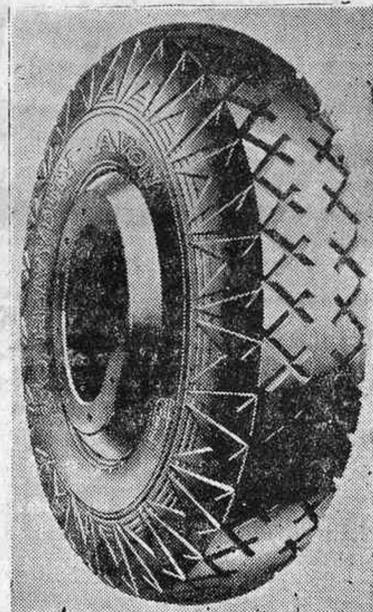
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermin Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



Pieles de vaca para tapizar muebles

En casa de A. Acevedo Rojas encontrará Vd. un espléndido surtido en los colores más usuales

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima Santa Rita de Casia, San Cayetano Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica. San

JOSE ASCANIO

LEON-HUERTA

A BOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61

Teléfono, 1.601.



Conservas
Benzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 53 y 55

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Lo que dice el médico:

Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Calle 25 de Julio num. 4 Santa Cruz de Tenerife

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacle Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Un ciclo de conferencias

Disertación del estudiante de Comercio Sr. Tudela

Como anunciamos previamente, ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en el aula número 4 de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, la cuarta conferencia del ciclo que tan brillantemente se viene desarrollando, por iniciativa de la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles y con la decidida colaboración de algunos catedráticos entusiastas de las actividades estudiantiles de aquel Centro superior de Enseñanza.

En el estrado tomaron asiento los catedráticos señores Hernández Amador y Pérez Faraudo; profesores ayudantes señorita Candelaria Hernández Espinosa y don Humberto Cejas y los directivos de la Asociación, señores Arteaga, Rodríguez Benítez y el conferenciante, señor Tudela.

Abrió el acto nuestro compañero de Redacción Eutropio R. Benítez, que después de hacer resaltar el entusiasmo que viene desplegando la A. O. E. M. hizo un elogio del conferenciante.

A continuación nuestro compañero en la Prensa don Julio Tudela Dorta esbozó el tema de su interesante conferencia "Estado actual de la Economía en Tenerife".

Entró de lleno en el tema y al estudiar la economía de nuestra isla, hace una división de nuestras actividades, en tres secciones: Agricultura, Industria y Comercio.

Con gran dominio de la materia que trataba estudia ampliamente la Agricultura, como base de la economía de nuestro país y demuestra lo equivocado y perjudicial de los cultivos intensivos.

Evidenciando el metódico estudio que tiene hecho sobre la Agricultura, expuso datos y cifras de lo trágico que para la isla sería el hecho de que fracasara en el Extranjero la exportación del plátano o tomate, base única en que hoy se sustenta la riqueza de Tenerife, a causa de que no se hacen como debieran otras clases de cultivos que aquí pudieran ser tan productivos como esos otros ya nombrados.

Trató luego del aspecto industrial de Tenerife, todavía pobre y sin gran resonancia en las actividades del Mundo, a excepción de la Refinería de Petróleos.

Por último, se ocupó del Comercio, analizando las causas de su decaimiento y las maneras en que podría levantarse.

A las muchas felicitaciones que recibió dicho aprovechado estudiante y estimado compañero en la Prensa, unimos la nuestra sincera y efusiva.

Ecos de sociedad

TRIUNFO DE UN PAISANO

Por noticias recibidas de Madrid sabemos que en las oposiciones celebradas últimamente, para optar a plaza de Inspector de Trabajo, ha obtenido una muy brillante puntuación el estudioso joven Francisco Artengo Hernández, hijo de nuestro estimado amigo don José Artengo Vidal.

Por el merecido triunfo obtenido por tan aprovechado estudiante le felicitamos cordialmente, enhorabuena que nos complacemos en hacer extensiva a su señor padre.

ENFERMOS

Guarda cama, aunque no enfermo de cuidado, el digno párroco de Icod y Arcipreste de aquel Distrito, nuestro distinguido amigo don José de Ossuna y Batista.

—Se encuentra gravemente enfermo el cura párroco del Carrizal, don Juan Martel Alvarado.

—En Las Palmas se encuentra enfermo el letrado don Carlos Ramírez Suárez.

—Se encuentra completamente restablecida la señora doña Angela Galdona, después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López.

—Se encuentra enfermo el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas, don Miguel Suárez.

VIAJES

Ha regresado de Cuba nuestro paisano don Eladio García González.

—Ha llegado de la villa de San Sebastián de la Gomera nuestro estimado amigo don Manuel Negrin Bencomo.

—A Santa Cruz de la Palma ha regresado el comerciante de aquella plaza don Estanislao Capote Domínguez.

—Dentro de breves días hará viaje a

Madrid nuestro respetable amigo don Antonio María Delgado Núñez.

—Ha llegado de Amberes, en unión de su hijo, Mme. Lilly Lannby.

—Emprendió viaje a la Península nuestro estimado amigo don Ezequiel Santaella Cayol.

—Ha hecho viaje a Madrid el estudiante don Rafael Velázquez.

—Se han embarcado para Las Palmas doña Manuela Marrero, don Francisco Trinchán, Mr. Star y señora y don Isidro González.

—También ha marchado a la vecina isla el inspector de Higiene pecuaria, nuestro estimado amigo don Severo Curiá Martínez.

—Acompañado de su distinguida señora esposa, doña Antonia del Río León, ha regresado de Las Palmas el cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital, nuestro querido amigo don Jacinto Ingloft Artiles.

—Se han embarcado para la Península don Pedro Sanz, don Rafael Velazco y familia y don Ernesto O. Durán.

—Han marchado a la vecina isla don José Rodríguez, Mr. Remington y don Augusto Fleitas.

—De Londres han llegado, Mss. Dorothy Douglas Hamilton, Miss. Florence nuestro amigo don Andrés Simón. Salisbury Trelawny, Mss. Edith Gow, Mrs. Martha Church e hija Elisabeth y Mr. D. Maisner.

—Ha llegado de Madrid, el teniente de la Guardia civil don Manuel Rey, acompañado de su señora esposa.

—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido paisano el capitán de la Marina mercante e inspector náutico del Monopolio de Petróleos, don Andrés Lugo-Viña Maffiotte, hijo del malogrado y heroico general de la Armada don Pablo Lugo-Viña y Oliver, comandante de Marina de Canarias, que tan grato recuerdo dejó en nuestro puerto.

—Ha llegado de Londres, con objeto de pasar una temporada en esta población, Mr. G. Sharp.

—Acompañado de su señora esposa ha llegado de Las Palmas don Diego Teudon.

—De la misma procedencia han llegado don José Mora, don Domingo Armas, don Alejo Trujillo y don Enrique Dudio.

—Ha llegado de Las Palmas, en compañía de su señora esposa, el contador de la Armada don Luis Corujo.

—En esta Redacción hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el joven e ilustrado periodista de Las Palmas don José Norvo Rodríguez.

—El sábado próximo hará viaje a la Península el culto letrado, nuestro distinguido amigo don Andrés Díaz Bethencourt.

—En breve se embarcará para la Península el concejal de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Cándido García Dorta.

—Ha llegado de Las Palmas el nuevo magistrado de esta Audiencia nuestro respetable amigo don Federico Campos González.

BODAS

Anteayer, día 12, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, contrajo matrimonio la bella señorita Hermógenes Suárez Vilar con el teniente de Ingenieros don Alberto Flores Triviño.

Bendijo la unión el digno párroco de dicha iglesia, don Francisco Herráiz Mallo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Elicio Flores Triviño, padre del novio, representado por don Marcos Jiménez Vi-

lar; y doña Hermógenes Vilar, madre de la novia.

La iglesia estaba artísticamente engalanada, y presentaba un fantástico aspecto, luciendo toda la iluminación eléctrica.

Al nuevo matrimonio le deseamos todo género de felicidades.

—En la villa de la Orotava se ha efectuado por los señores de Ruiz de Arteaga y para su hijo don José, la petición de mano de la bella y distinguida señorita María Lourdes Pérez y Martín-Fernández.

La boda se celebrará en breve.

—Ayer se celebró en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Margarita Fernández Bonilla, con el estimado joven don José Pozuelo Martínez.

Ofició en la ceremonia nupcial el digno párroco de San Francisco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes.

Los contrayentes fueron apadrinados por don José Pozuelo González y doña Mercedes Pozuelo de Bluiet.

A la nueva pareja le deseamos muchas felicidades.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña, la señora doña Rosa Toledo, esposa del ingeniero de la Compañía de Pavimentos Asfálticos don José Herráiz Regúlez.

El doctor Castelo, miembro de la Sociedad Internacional de Microbiología

Por noticia recibida del doctor Dujarrie, secretario de la Sociedad Internacional de Microbiología, que radica en París, se ha sabido la aceptación como miembro de ella del doctor Castelo, director de Sanidad de nuestro puerto, por los méritos presentados a la misma.

Son en número de once los bacteriólogos de España admitidos en ella actualmente.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha sido muy sentido el fallecimiento de la respetable señora doña Concepción Díaz Coello, viuda de Casanova, que era grandemente apreciada por sus virtudes y afable trato entre sus numerosas amistades.

Su entierro se vió concurridísimo, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia de la finada, y especialmente a su hijo nuestro estimado amigo don Rafael Casanova y Díaz.

Fallecidos en la isla

A las 86 años de edad y confortado con los auxilios de la Religión, ha fallecido en el pueblo de San Miguel, de esta isla, doña Lucía Rodríguez de Gómez, persona que por sus virtudes y afabilidad se había hecho acreedora al aprecio general de sus convecinos.

Encomendamos a Dios el alma de la extinta y al hacer presente a sus familiares nuestro pésame, les deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 13 Febrero de 1933

Dirección del viento: Del NW.

Fuerza del viento, brisa fresca.

Temperatura máxima, 6; mínima, 1.

Estado del cielo, despejado.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.— TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

Liquidación formidable
de 2 a 6 de la tarde, desde el miércoles, 8 de Febrero, en el PALACE HOTEL, 1.º de Mayo (antes Iglesia) 14.

Madame Iyonne, representante de la casa **H. Sti. Cin**, de Beyrouth (Siria), especializada en alfombras orientales y encontrándose de paso en esta ciudad, **por 8 días**, hace una exposición y liquidación verdad de alfombras T. P., persianas orientales tamaño 3 por 4 (12 metros cuadrados), 2 por 3 (6 m. cuadrados), 1'70 por 2'40 (4'08 m. cuadrados) y 1'30 por 2 (2'60 m. cuadrados).

Alfombras pequeñas para camas.

Esta casa obtuvo el primer premio en la Exposición Colonial de París.

Precios increíbles. (—) Visitad y os convencereis.

DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

El Concurso de carteles anunciadores de un baile de disfraz

FALLO DEL JURADO

Ayer ha tenido lugar en los salones del entusiasta Circulo de Bellas Artes de esta capital, el acto de fallar el Concurso de carteles anunciadores del baile de máscaras que con tanto entusiasmo se viene preparando por esta sociedad.

Se presentaron al Concurso 24 carteles, a cual más original e interesante, que han producido verdadero entusiasmo en cuantos frecuentas aquellos salones.

El Jurado concedió el primer premio al que lleva por lema "Papel", original del notable pintor Pedro Guezala.

El segundo premio fué concedido al que lleva por lema "Cartel", original de Luis Ortiz Rosales.

También merece citarse, por su bella factura, el que lleva por lema "Carnaval en Tenerife", original del pintor Fullerat.

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, asistiendo los consejeros señores Molina, Franquet, Padrón Bethencourt, Calzadilla y García Cabrera; el contador señor López González y el secretario señor Armas de Miranda.

Camino vecinales

Se dió lectura a la propuesta de distribución del crédito que concede el Estado para el fomento de los caminos vecinales en la isla, formulada por la Sección de Obras y Vías de la Corporación.

Dicha propuesta fué aprobada.

Se resolvió dejar nuevamente sobre la Mesa, para estudio de los señores consejeros, el presupuesto para la construcción de muros del camino vecinal del barrio de San Andrés al de Iguste.

Adjudicación de destajo

Respecto a la construcción del camino vecinal del pago de La Zarza al vecino puerto de Los Roques, en el término municipal de Fasnia, cuyas obras se comenzaron hace algún tiempo, se adoptó resolución en el sentido de adjudicar el destajo para la continuación de las obras expresadas a don Eusebio Pérez Martín.

Petición atendida

Se dió cuenta de una instancia de don Guillermo Jackson solicitando la ayuda económica del Cabildo para el establecimiento de un servicio turístico entre la Península y Tenerife.

La Corporación resolvió facilitar el necesario material de propaganda del país para la mejor realización del servicio.

Contrato de trabajo

Acordóse remitir a informe del Negociado correspondiente un escrito del Sindicato de Tranviarios sobre anulación del contrato de trabajo vigente hasta la declaración de la última huelga general, adoptando, además, acuerdo el Cabildo en el sentido de declarar que no tendrá inconveniente en redactar otro contrato.

Servicio de falúas

También se acordó enviar a informe del Negociado el expediente que se incoó en virtud de instancia del Cabildo Insular de la Gomera, solicitando el apoyo económico de esta Corporación para establecimiento de un servicio regular de falúas para el transporte de viajeros entre los puertos de dicha isla y el vecino de San Juan, en Guía de Isora.

De un correctivo

Se acordó pasar a informe de la Dirección del Servicio de Tranvías un escrito del Sindicato de tranviarios relativo al correctivo que se impuso a un obrero de la explotación.

Aumento de jornales

Visto un escrito del secretario-contador de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital relativo a otro del personal de lavanderas que presta servicios en dichos Asilos, en que pedían aumento en sus jornales, se resolvió de conformidad.

—Se aprobó un decreto de la presidencia sobre nóminas por horas extraordinarias del personal de enfermeros del Hospital de Dolores de La Laguna.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

ELECCION DE MISS CATALUÑA

Madrid 13 1730.—De Barcelona comunican que la señorita Gabriela Rodríguez ha sido elegida Miss Cataluña.

En breve marchará a Madrid, donde se celebrará la elección de Miss España, para intervenir en el Concurso Internacional de Belleza de Galveston.

VIAGE DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

También participan de la capital catalana, que el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, ha hecho viaje con dirección a Madrid.

VISTA DE UNA CAUSA POR ATRACO

Ante la Audiencia de Barcelona se ha celebrado la vista de la causa incoada contra tres individuos que atracaron en plena calle al cobrador de un autobús.

El Tribunal en su fallo condena a los procesados a la pena de tres años, y ocho meses de prisión.

Parece que ha sido pedida la revisión de la causa.

APARECE EL CADAVER DE UN MARI- NERO

Las anteriores noticias comunican que a bordo del vapor "Sapinero", surto en aquella había, ha sido hallado el cadáver de un marinero.

Hasta ahora se ignoran más detalles relacionados con este suceso, el cual parece se halla envuelto en un misterio.

TIROTEO ENTRE OBREROS

En la calle del 14 de Abril, de Barcelona, se desarrolló una colisión entre dos grupos de obreros, entablándose un tiroteo entre ambos.

Intervino la Guardia de Asalto, cuya fuerza logró disolver los grupos.

Los guardias recogieron a un obrero que se hallaba herido.

También resultó herido de bala José Vidal, el cual se encontraba por aquellos lugares en los momentos de desarrollarse los sucesos, ocupando un automóvil.

El asunto de Casas Viejas será la sombra que persiga al Gobierno

CIUDADANOS VIVOS ARROJADOS A LAS HOGUERAS

Madrid 14 130.—El diputado socialista, señor Algora, ha declarado que los sucesos de Casas Viejas será la sombra que persiga siempre al Gobierno.

Añadió que muy pronto se hará luz en este asunto, diciendo que aunque no se quiera se probará que se llevaron a cabo 12 fusilamientos, así como que varios ciudadanos vivos fueron arrojados a las hogueras.

Anunció que el próximo jueves irán a dicho pueblo los parlamentarios antiguos, bernamentales.

La Presidencia de la República

LA CONMEMORACION DEL 14 DE ABRIL

Madrid 13 1930.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido centenares de telegramas y telefonemas dirigidos por autoridades, sociedades y entidades particulares.

En dichos despachos se renueva la ad-

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

hesión al régimen, con motivo de la conmemoración del 11 de Febrero, fecha en que se proclamó la primera República.

UN DONATIVO

La Secretaría de la Presidencia de la República ha hecho saber que la Federación Española de Fútbol, siguiendo la costumbre establecida anteriormente, ha entregado al señor Alcalá Zamora la cantidad de 10.597 pesetas, importe de la décima parte que corresponde a los beneficios obtenidos por dicha entidad en la temporada última, facultando al Presidente para que distribuya dicha cantidad en la forma que crea más conveniente.

El señor Alcalá Zamora dispuso fueran distribuidas entre las familias de las víctimas que sucumbieron con motivo de los últimos sucesos, singularmente entre los vecinos transeuntes que murieron ocasionalmente.

Varias noticias

FUNERALES POR EL CARDENAL FRUHWIRT

Madrid 13 1730.

De Roma se reciben despachos dando cuenta de haberse celebrado solemnes funerales en la iglesia de Santa María, en sufragio del alma del Cardenal Fruhwirt.

Durante la ceremonia dió la bendición el decano del Sacro Colegio de Cardenales.

CREACION DE NUEVOS CARDENALES

También participan de Roma que el 13 del próximo mes de Marzo se celebrará un Consistorio, con motivo del Año Santo.

En él se crearán nuevos Cardenales, aunque aún se ignora quiénes serán los favorecidos.

DISTURBIOS COMUNISTAS EN BERLIN

Llegan despachos de Berlín manifestando que se han registrado varios encuentros entre comunistas y rascistas. Resultaron 5 muertos y 25 heridos.

SE SUBLEVA UNA FLOTA HOLANDESA

Despachos telegráficos que se reciben de Amsterdam expresan que se desmiente el rumor por el que se aseguraba haberse declarado un plante en la flota holandesa de Helder.

Añaden que, no obstante, se han adoptado medidas de previsión.

Los oficiales prestan servicio pistola en mano.

En los aerodromos navales se encuentran con las calderas encendidas toda la noche, varios buques de guerra, cuyas unidades están dispuestas a zarpar al primer aviso.

UN NUMERO DE LA "GACETA DEL NORTE" SE ENVIA AL MINISTRO

Madrid 14 130.—De Bilbao participan que el gobernador civil ha manifestado haber enviado al ministro de la Gobernación un ejemplar del periódico la "Gaceta del Norte", a fin de que le aplique la sanción que estime oportuna.

Parece que dicho diario publicó una fotografía que se supone compuesta. En ella aparecen los guardias cargando a galope sobre los estudiantes.

A juicio de dicha autoridad el hecho constituye un delito de calumnia.

ACTOS DE DESAGRAVIO EN BILBAO

De Bilbao manifiestan que a pesar de de las trabas puestas por las autoridades se celebraron ayer, con gran solemnidad, los actos organizados como desagravio ante el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Corazón de Jesús.

Uno de ellos se verificó en la Basili-

ca de Bogofña, al que asistieron más de 40 mil personas.

También en otros templos se observó una gran concurrencia durante todo el día, especialmente en aquellos actos organizados en desagravio.

Ha cumplido con su misión la dictadura de Portugal

EL JEFE DEL GOBIERNO ENTREGA UN ODCUMENTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 14 145.—A última hora se reciben despachos de Lisboa comunicando que el jefe del Gobierno, general Freitas, ha entregado al Presidente de la República un importante documento político.

En dicho escrito dice que una vez cumplida su misión la Dictadura, debe procederse a la creación de una organización política que la sustituya.

Añade que no debe ser llamada la Unión Nacional, que es análoga a la Unión Patriótica de España.

Justifica ello en que en dicha organización política se refugiarían los videntes.

A continuación expone sus puntos de vista acerca de la reforma Constitucional, la nueva Constitución y la ampliación del mandato del señor Carmona.

Estas leyes se votarán el día 26 de Marzo próximo.

Dice por último que el Gobierno estudia un sensacional documento.

Huelga de estudiantes en Madrid

LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS PROTESTAN

Madrid 14 145.—Los alumnos de las escuelas especiales de Ingenieros Agrónomos, Arquitectos, Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes, han declarado la huelga, que tendrá de duración ocho días.

Con esta actitud se proponen dichos estudiantes protestar contra el proyecto Ley sobre reglamentación de la profesión de aparejadores.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

LOS ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO DECLARAN LA HUELGA

También los estudiantes del Magisterio han declarado hoy la huelga.

Esta tendrá de duración 48 horas, teniendo como finalidad protestar por haber penetrado la fuerza pública en el interior de la Escuela Normal, en ocasión de los disturbios escolares desarrollados últimamente.

Tampoco entre estos escolares se han registrado incidentes.

EN LA PLAZA DE TOROS

La próxima villada

El desencajonamiento de los novillos se efectuará el viernes de esta semana.

En la tarde de ayer, lunes, fueron embarrados en Cádiz los cuatro hermosos novillos de la renombrada ganadería ancalaiza Hijos de Tomás Pérez de la Concha, cuyo desencajonamiento en nuestro circo se efectuará el próximo viernes, día 17, por la mañana.

Como es sabido, para despachar a este ganado han sido contratados los diestros Saturnino Gil ("Madriles"), de Madrid; y Andrés H. ("Villalta II"), de Granada.

En la cuadrilla de estos espadas figura de banderillero Ernesto Pardo ("Peguín"), que perteneció a las cuadrillas de los afamados matadores de toros Rafael Gómez ("El Gallo"), y Manuel Jiménez ("Chicuelo").

El representante de estos ganaderos en Canarias, nuestro estimado amigo el joven don Lucio Pérez Padró, nos envía para su publicación las siguientes marcas del ganado:

"Violeta", color negro, número 110; "Campesino", color entrepelado, número 94; "Leones", negro, número 27; "Aragón", negro, número 72.

SE ALQUILA la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

Los conflictos sociales en la Península

LA HUELGA DE ASTURIAS

Madrid 13 1730.—En el Ministerio de la Gobernación se nos informó hoy acerca del estado en que se halla la huelga de Asturias.

El paro minero es unánime en toda la región, desarrollándose sin que se haya alterado el orden, reinando tranquilidad.

ACTOS DE SABOTAJE

Se sabe que anoche se registraron actos de sabotaje en la Felguera, cuyos desmanes se imputan a los elementos huelguistas de la Confederación.

Dichos elementos volaron once postes de la línea Eléctrica de Veguín, dos de alta tensión de la Hidroeléctrica del Cantábrico.

También colocaron explosivos en los postes de la línea de alta tensión, sin que se registrasen daños de importancia.

CONSTITUCION DEL COMITE HULLERO

Se ha constituido el Comité hullero asturiano, presidiendo el ministro de Agricultura, señor Domingo.

La sesión se celebra con carácter secreto.

Se ha anunciado que se facilitaría una nota al final de la reunión.

IMPIDIENDO ENTRAR AL TRABAJO

Madrid 14 130.—De Oviedo participan que sigue en igual estado la huelga de mineros.

Añaden que en Figaredo y Caborana los huelguistas impidieron a los obreros que entraran al trabajo.

OBREROS QUE ABANDONAN EL TRABAJO EN ASTURIAS

Oficialmente se ha facilitado hoy una lista en la que figuran los obreros que abandonaron hoy el trabajo en los centros mineros e industriales.

Estos ascienden a 400.

LOS TERRORISTAS DISPARAN CONTRA LA FUERZA

Según participan de Ponferrada, en las Minas de Bares, los terroristas dispararon contra los guardias.

Después cometieron actos de sabotaje, colocando un petardo de gran potencia en un transformador, destruyéndolo. No se registraron desgracias personales.

La Guardia civil practica pesquisas para capturar a los autores.

SE REUNEN LOS PATRONOS DE ASTURIAS

Esta mañana se reunieron los patronos de Asturias para tratar del conflicto hullero.

La impresión de los patronos es pesimista en cuanto a la solución del problema hullero de Asturias.

Consideran irresoluble el conflicto con las soluciones propuestas por parte de la representación obrera.

Ahora acuden al Gobierno los patronos para conocer la fórmula que éste presente.

Parece que los patronos estiman como indispensable para la solución del asunto, que se atempere la producción al consumo.

También consideran cuestión indispensable que la existencia de un margen prudencial entre el precio de venta y el precio de coste.

Del Gobierno

EL SR. AZAÑA SIGUE INDISPUESTO

Madrid 13 1730.—El presidente del Consejo, señor Azaña, no ha salido hoy de sus habitaciones particulares del Ministerio de la Guerra.

Continúa el jefe del Gobierno enfermo, a consecuencia de una afección catarral.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

Esta tarde marchó a El Escorial el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, con objeto de inaugurar el Grupo Escolar construido en la referida localidad.

O C A S I O N

ALQUITRAN DE LA MEJOR CALIDAD A 70 PESETAS LA TONELADA.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

Este precio excepcional sólo tiene validez hasta el 25 de Febrero próximo

Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.

"HOTEL AGUERE" La Laguna de Tenerife

Grandes Fiestas de CARNAVAL 1933

Con motivo de la terminación de las grandes reformas introducidas en este acreditado HOTEL, entre ellas la construcción de un amplio y suntuoso HALL, la Gerencia, correspondiendo al constante favor que el público le dispensa, ha dispuesto la celebración de unas

Atrayentes Fiestas de Carnaval

que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual, y 1, 4 y 5 de Marzo próximo, y consistirán en una extraordinaria CENA inaugural, seguida de un GRAN BAILE DE SOCIEDAD, Tés danzants, cenas americanas, cenas frías, un gran baile de PIERROTS Y COLOMBINAS, y otras que oportunamente se anunciarán.—Para todas estas fiestas se cuenta con el concurso de la notable ORQUESTINA Aguere, notablemente aumentada, y en ellas serán obsequiados los asistentes con multitud de artísticos regalos, propios del carácter de las mismas, pedidos a importantes casas nacionales.—EL HALL lucirá una artística decoración.—Para garantizar el orden en todos los actos, la Gerencia se reserva RIGUROSAMENTE EL DERECHO DE ADMISION.—Si quiere usted pasar unas agradables Fiestas de Carnaval, no deje de asistir a las que organiza el HOTEL AGUERE, de La Laguna, de las que quedará verdaderamente complacido.—Entérese usted de más detalles, solicitándolos de la GERENCIA en todo momento, o por los prospectos en que se anuncian.

Teléfono, 1-5-0-9.

(-)

La Laguna de Tenerife

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, hablando con los periodistas manifestó que se había aprobado el proyecto definitivo de enlace ferroviario subterráneo entre las líneas del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante.

Estos tendrán su arranque en las estaciones de Atocha y de Las Matas.

Anunció que muy pronto se procederá a la subasta de las obras de los dos primeros trozos del túnel que ha de construirse, el cual irá a lo largo del Paseo de la Castellana.

También expresó que a los trabajos se les imprimirá gran celeridad.

Habló el ministro del reciente viaje que efectuó a Andalucía.

Pudo observar el señor Prieto que las obras del puerto de Huelva han entrado en un periodo de gran actividad.

Añadió que continúan los trabajos para la terminación del puerto pesquero.

Dijo por último que la compañía "Campsa", había solicitado algunos terrenos para llevar a cabo determinadas instalaciones.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, martes, se hará el nombramiento de nuevo subsecretario del Ministerio de Agricultura, cuyo cargo recaerá en don Fernando Valera.

REUNION EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid 14 2'30.—Esta tarde se reunieron en el Ministerio de Agricultura con el señor Domingo y el director de Minas, las representaciones patronales y obreras de las minas de Asturias.

La reunión tenía como finalidad, ver la forma de resolver el conflicto planteado.

Notas políticas

SE RUMOREA LA SALIDA DEL SEÑOR CASARES QUIROGA DEL GOBIERNO

Madrid 13 19'30.—Entre los elementos afiliados a la Firpe se hablaba hoy con respecto a la posibilidad de que se plantease una crisis parcial.

Esta sería obligada por el estado de salud del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Parece que a consecuencia de su estado delicado, los médicos le han prescrito la conveniencia de que pase una larga temporada de reposo.

En caso de confirmarse esta noticia se asegura que al Ministerio de la Gobernación pasará el actual ministro de Marina señor Giral, pasando a ocupar la cartera de Marina el señor Galarza.

A este rumor no se le concede fundamento.

DECLARACIONES POLITICAS DEL SEÑOR MAURA

De Badajoz se reciben noticias comunicando que le ha sido ofrecido un homenaje al exministro don Miguel Maura.

Este pronunció con tal motivo un elocuente discurso, manifestando que las actuales circunstancias por que atraviesa la provincia de Badajoz constituye

MEDICO CIRUJANO

ha trasladado su consulta de la Clínica Costa a la Clínica Operatoria (Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero 1.º 84. Teléfonos 500 y 623.

Horas de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.—Martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

el ejemplo más vergonzoso de la política que practica el Gobierno.

Anunció que el señor Azaña es el verdadero culpable del estado de anarquía en que se encuentra España.

Dijo que si continuara en el Poder en la fecha de celebrarse las elecciones del mes de Abril, será barrido del Poder.

EL CONDE DE ROMANONES CONSIDERA MILAGROSA LA EXISTENCIA DEL GOBIERNO

En declaraciones hechas por el conde de Romanones ante los periodistas, considera milagrosa la existencia del actual Gobierno, estimando también que existen enormes dificultades para sustituirle.

Ha dicho, que se reserva el nombre de la persona que cree capaz de vencer las dificultades presentes.

Refiriéndose a las elecciones que se celebrarán en el próximo mes de Abril, dijo que serían desastrosas para la República.

Manifestó que no se satisface el clamor público con el proyecto de Congregaciones Religiosas, el cual estima como atentatorio para la Iglesia.

Expresó que es pasable la redacción del proyecto presentado por el Gobierno, pero rechaza el dictamen de la Comisión por creer es anticonstitucional.

Declaró que más de la mitad de las mujeres españolas se han instruido en conventos de monjas, por lo que estima que la enseñanza a cargo de los religiosos no se puede sustituir en un día.

EL SR. GIL ROBLES DICE QUE ACCION POPULAR ASPIRA A PARTICIPAR EN EL GOBIERNO

De Sevilla se reciben noticias participando que se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Acción Popular.

Tomo parte en dicho acto el diputado señor Gil Robles, quien pronunció un eloocuente y vibrante discurso.

Dijo que el Gobierno se halla en una situación crítica, que calificó el orador de agonizante.

Manifestó que se persigue a la Religión y se ponen en libertad a los anarquistas y que ha fracasado la Reforma Agraria.

Terminó anunciando que las derechas se aproximan cada vez más al Poder, y que Acción Popular aspira a participar en el Gobierno.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Febrero	
Libras...	41'91
Franco...	47'65
Liras...	62'35
Franco suizo...	235'70
Belgas...	169'90
Dólares...	12'23
Marcos...	2'89
Coronas austríacas...	4'89
4 por ciento interior...	65'50
" " exterior...	79'85
" " amortizable...	76'00
5 " " "	90'80

ACCIONES

Banco de España	511
Banco Español de Crédito	200
Banco Español Río de la Plata	71'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	178

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durazcos

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por correo 2'00

FARMACIA PUERTO

Teatros y cines

Teatro Guimerá

Hoy se despedirá la Compañía de Irene López Heredia con dos variadas funciones.

A las seis de la tarde, la preciosa comedia de Benavente "Los intereses creados".

A las nueve y media de la noche, función a beneficio del Circulo de Bellas Artes, poniéndose en escena la grandiosa comedia de Benavente titulada "La melodía del Jazz-band".

Para fin de fiesta, la aplaudida canzonetista Rafaelita Haro cantará, junto con el notable barítono tinerfeño Francisco Lecuona, el duo de la zarzuela "La Revoltosa", luciendo ambos el traje de la obra.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "Tarázán de los monos".

A las ocho, la producción sonora "Catholicismo".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Noche de angustias".

A las diez, la superproducción sonora "Papá solterón".

Cine Toscal

A las ocho de la noche, la producción sonora "En cada puerto un amor".

A las diez, la superproducción sonora "Aguanta mecha".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la película "¿Conoces a tu mujer?".

A las diez, "Enfermeras de guerra" y un suplemento cómico en español.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Granadilla, por el delito de lesiones contra Antonio Vargas y Epifanio Oliva, hecho que se originó con motivo de una riña que sostuvieron ambos.

Después de la prueba testifical y pericial médica, el fiscal, señor Cobelas, modificó sus conclusiones, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado, don Sebastián Castro, defensor del Antonio, pronunció un breve pero documentado informe para demostrar que su patrocinado no era responsable de delito alguno, argumentando que no existían pruebas concretas contra el mismo, por lo que interesó su absolución.

La defensa del otro procesado, Epifanio Oliva, estuvo a cargo del letrado, señor González de Mesa, quien informó elocuentemente y rebatió la tesis sustentada por la acusación.

Estimó que de ninguna de las pruebas practicadas se demostraba la culpabilidad de su defendido, para el que interesó la absolución, o, en todo caso, se apreciara la eximente de legítima defensa, por haber obrado en defensa de su hermano.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

Juicio para hoy

En la mañana de hoy se verificará ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa que por el delito de infracción de la ley de Caza y amenazas a un guarda, se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Alvaro Hernández.

La defensa del acusado estará a car-

go del letrado señor Ascanio y León Huertas.

Por la acusación privada intervendrá el abogado señor Armas de Miranda.

INCIDENTE DE APELACION

También celebrará hoy ante dicho Tribunal, la vista del incidente de apelación, promovido en causa que se sigue en el Juzgado de la Orotava, por el delito de desacato, en virtud de apelación interpuesta contra el acto de procesamiento.

Actuará como letrado el señor Machado.

Toma de posesión

En la mañana de ayer, lunes, y ante la Sala Plena, de esta Audiencia, tomó posesión de su cargo el magistrado don Federico Campos González, quien ya en otra ocasión desempeñó igual cometido en esta capital.

DEPORTES

Tenerife, 2; Iberia, 0

Muy difícilmente logró el Tenerife los tres puntos de la clasificación, en el partido de Campeonato frente al Iberia, ocurrido el domingo último en el campo de deportes del Unión F. C. En los quince minutos finales de la contienda, pudo conseguir el Tenerife los dos tantos de la victoria, y ello gracias al cambio que en este tiempo se hizo con algunos de los jugadores titulares.

Durante toda la partida estuvo dominado el Iberia; pero más acentuada la presión en la segunda parte. Contamos hasta quince "corners" contra los blanquinos, mientras que el Tenerife sufrió sólo cuatro. Ello demuestra el acoso del marco iberista, del cual realizó una brillante defensa un novel jugador tinerfeño.

No obstante, el Iberia hizo un buen partido de Campeonato, jugando durante el primer tiempo con entusiasmos y muy acertado en todos sus avances. Antonio fué, como siempre, el elemento más peligroso del ataque, siendo sus tiros a "goal" los que obligaron a Fernández a intervenir con su peculiar maestría y oportunidad. Elicio actuó como en sus mejores tiempos, realizando una defensa de valiente y segura.

El Tenerife luchó siempre con arrosos, pero se encontró con un adversario fuerte y entusiasta, al que no pudo vencer sino en las postrimerias de la contienda.

La labor de la línea intermedia del titular fué en todo momento la más acertada del equipo. En uno y otro tiempo bregaron incansablemente, y tal vez a su actuación brillante y completa se debe este triunfo del domingo último. Joaquín Cárdenas realizó una estupenda labor, y Arencibia, encajado en su verdadero puesto de medio ala, estuvo siempre a envidiable altura.

Morera jugó de centro delantero, siendo sustituido por Arencibia en el último cuarto de hora de la lucha. Arocha también ocupó el extremo derecho del ataque, cambiándose con Antonio al mismo tiempo que aquellos otros dos jugadores. Marcaron Semán y Arencibia.

Correspondió este arbitraje al señor Arceo, y en su actuación, aunque imparcial, le encontramos errores de gran envergadura. Una mano dentro del área de "penalty" del Iberia que no supo apreciar, y varios "offisides" no señalados, y otros señalados equivocadamente a uno y otro bando. El público manifestó su disconformidad al reanudarse la segunda parte del encuentro, siendo recibida la presencia del árbitro con una silva estrepitosa y prolongada.

EN ESTA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

CRONICA DE SUCESOS

Robo en el campo de tiro de La Cuesta

El sábado, por la noche, fué robada la cantina que hay instalada en el campo de tiro de La Cuesta.

Los ladrones levantaron una chapa grande de zinc, que cerraba el ventorrillo de la cantina, violentaron la puerta de un armario que dentro había y se llevaron cuatro botellas de cerveza, un frasco con caramelos, tres paquetes de cincuenta cartuchos de fusil y ochenta y cinco cajas de cápsulas de pistola.

Se dió cuenta de este robo a la Guardia civil, que hace pesquisas.

Herido por agresión

Andrés Horniga Mederos ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, denunciando a su convecino llamado Ramón, por haberle agredido sin motivo alguno, a consecuencia de lo que resultó con lesiones leves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Esta denuncia ha sido tramitada al Juzgado municipal.

Robo de metálico

El ayudante de cocina Liberto Hernández, de 21 años, ha sido denunciado por robo de 160 pesetas y otros objetos, que sustrajo a la sirvienta Micaela Hernández Pacheco.

Un cabo de Infantería, yendo en bicicleta, se precipita por un terraplén y muere instantáneamente

El sábado ocurrió en esta capital un doloroso suceso, que costó la vida al cabo de Infantería de la Sección ciclista José Rodríguez Méndez, de 21 años de edad, casado y natural de Vallehermoso (Gomera).

José Rodríguez salió a dar un paseo en bicicleta por la carretera de San Andrés. A las siete de la tarde emprendió el regreso a esta capital, y al llegar frente a las Salazones de Pescado, debido a la oscuridad que hacía y por carecer la bicicleta de linterna, se precipitó por un terraplén de 15 metros de altura, cayendo en una hondonada, quedando muerto instantáneamente a consecuencia de conmoción por contragolpe.

Anteayer, domingo, fué visto el cadáver por un pescador, que dió aviso de lo sucedido al Juzgado de Instrucción, personándose en el lugar del suceso el juez señor Ascanio Tolosa, en unión del secretario judicial, ordenándose el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, donde le ha sido practicada la autopsia.

El desgraciado militar había ingresado en el servicio el 4 de Noviembre del año pasado.

Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

Joven herido de arma de fuego

En la Casa de Socorro de esta capital ingresó ayer tarde el joven de 15 años de edad Manuel González Pérez que tiene su domicilio en el pago de Hombreira, del término de Fasnia.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el médico de guardia señor Arroyo y practicante señor Moradillo, que le apreciaron una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada a nivel del tercer espacio intercostal derecho, plano anterior, sin orificio de salida, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Una vez que le fué practicada la primera cura pasó al Hospital civil.

Según manifestó el herido en la Casa de Socorro dicha lesión se la produjo con una pistola, cuya arma se encontró en los alrededores de su casa, y en ocasión de estar examinándola, tuvo la desgracia de que se le disparara.

De un incendio en Fasnia

En una casa que en el pueblo de Fasnia posee don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, habitada por el vecino Domingo Marrero Díaz, de 3 años de edad y de estado casado, se declaró el día 11 del actual mes un incendio que ha ocasionado pérdidas por valor de 10.000 pesetas.

Al regresar el inquilino a su domicilio, procedente de esta capital, entró en el dormitorio y después de encender una vela fué llamado por sus familiares a cenar, dejándola encendida. Al consumirse la vela prendió fuego en una cortina, propagándose las llamas al edificio.

El siniestro tomó gran incremento desde los primeros momentos, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para sofocarlo, pues casi toda la casa estaba construida con madera de pino.

Se quemaron todos los enseres, 29 fa-

ragadas de trigo, útiles de labranza y 300 pesetas en billetes.

Se detiene a quince sospechosos e indeseables

Hace unos días, el comisario de Policía de Las Palmas ordenó a varios agentes diecen una batida por el Puerto de La Luz, con órdenes de detener a todos los sospechosos e indocumentados, de que están la ciudad y el puerto plagados.

La batida se realizó en los muelles, siendo detenidos quince sujetos sin oficio ni domicilio que vagaban por el día y dormían por las noches en los quicios y en la Playa de Las Canteras. Los detenidos son los siguientes:

Tomás Sánchez Miguel, de 21 años de edad, natural de Castellón; Horner John y Henrich Martino, de 30 y 26 años, respectivamente, ambos naturales de Alemania; Teodoro Blasena, de 30 años, de nacionalidad italiana; Mohamed Ben Mohamed, de 19 años, natural de Senegal; Shwallson Oscar, de 35 años y Gustavo Pliverg, de 32 años, ambos naturales de Suecia; Paabo Mantynen, de 25 años, natural de Suecia; Swedish Sjöran, Wilster Sjöblan, Irjw Rodolfo y Pauli Kontio, de 23, 34, 28 y 35 años, todos naturales de Filadelfia; Paul Krijalntal, Victor Egel y Jacob Raadin, de 25, 19, y 23 años de edad, respectivamente, naturales de Stonia.

En el coche celular fueron conducidos al cuartel de Seguridad de donde pasaron a la Cárcel.

El pasado miércoles fueron embarcados para Cádiz, desde donde se les enviará a sus respectivos países.

La Policía tiene el propósito de dar nuevas batidas en distintos sectores de aquella ciudad.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LEGADOS EL DOMINGO

"Jenny", danés, de 580 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a Toledo.

"Frangoula B. Goulemdris", griego, de 3.242 toneladas, procedente de Bahía Blanca, en tránsito; consignado a Hamilton.

"León y Castillo", español, de 508 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 33 pasajeros; consignado a M. Cruz.

"Aldebarán", holandés, de 4.892 toneladas, procedente de Durban y escalas, en tránsito; consignado a Cory.

"Daru", inglés, de 2105 toneladas; procedente de Liverpool y Funchal, con

EL SEÑOR

Don Francisco Montes de Oca García

Que falleció en Garachico a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Doña María de la Rosa, Vda. de Jordán, en nombre las muchas amistades con que contaba el finado en esta villa, de la que durante muchos años fué médico titular:

Suplican a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará el lunes, día 13 del corriente, a las 8 de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz.
Villa de Los Silos, 12 de Febrero de 1933.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO MONTES DE OCA Y GARCIA

Falleció el 9 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Ana Delgado Aguilar; sus hijas, doña María Teresa y doña Sixta; sus hermanos, don Manuel, don José y doña Carmen, sus hermanos políticos, don José, don Pedro y doña Justina, y doña Josefa Peña; su tía, doña Juana García; sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a las misas que por el eterno descanso del finado tendrán lugar el día 15 del actual, a las 7 de la mañana en el convento de Monjas y San Pedro de Daute; y a las 8, en la parroquia de Santa Ana, favor que agradecerán profundamente.

Garachico, 14 de Febrero de 1933.

carga general y 5 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Nymphe", griego, de 2795 toneladas, procedente de La Plata, en tránsito; consignado a Cory.

VELEROS LLEGADOS EL DOMINGO

"Sotileza", pallebot español, de Arrecife, con pescado.

"Ena", pallebot español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS EL DOMINGO

"Frangoula B. Goulemdris", griego, para Londres; "Aldebaran", holandés, para Nápoles y escalas; "León y Castillo", español, para Valverde; "Gomera", español, para Las Palmas; "Daru", inglés, para Opopo y escalas.

VAPORES LLEGADOS AYER

"Isla de Tenerife", español, de 319 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 17 pasajeros para este puerto y 23 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Bañaderos", noruego, de 1256 toneladas, procedente de Londres, con carg-

general, 6 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Melilla", español, de 637 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 28 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

"Borga", noruego, de 2969 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos, Río de Janeiro y Bahía, con un pasajero en tránsito; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Guanchinerfe", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"Delfin", pallebot español, de Garachico, con frutos.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Nymphe", griego, para Hall; "Adventure", crucero de guerra inglés, para la mar; "Deido", inglés, para Duala; "Remedios", español, para Málaga; "Amir", español, para Puerto de la Cruz; "Colón", español, para San Sebastián de la Gomera; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Borga", noruego, para Oslo y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Delfin", pallebot español, para Santiago; "Progreso", pallebot español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En los días de ayer y anteayer se hallaban atracados al dique-muelle-Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isla de Tenerife", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Deido", inglés, descargando mercancías.

"Remedios", español, tomando combustible líquido para Málaga, con destino al Monopolio de Petróleos.

"Bañaderos", noruego, tomando frutos para Londres.

"Borga", noruego, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería.

"Ciudad de Sevilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Jenny", danés, descargando mercancías.

"Daru", inglés, descargando mercancías.

AHORRO

---: Libretas de ahorro ---:

---: Cuentas de ahorro ---:

---: Ahorro infantil ---:

---: Ahorro a plazo fijo ---:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

---: en las oficinas de la: ---:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA
Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA
Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR
Plaza de la Iglesia, 7



Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
Un vapor		
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
7 9	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
7 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
14 9	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
18 9	CIUDAD DE SEVILA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.
21 9	ESCOLANO	Sevilla.
21 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Póo y escalas.
Un vapor		
Sevilla.		

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
 Las Palmas, el día 16, a las 24 h.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.

HAMBURGO
Y BREMEN

NORD
DEUTSCHER
LLOYD
BREMEN

SERVICIO FRUTERO
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
 Norddeutscher Lloyd.
 (Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
11	AGUILA	"
18	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen nuevo dispositivo para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 300

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deifin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 321



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase, y los motores DUERO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.
 Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.
 No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.
 En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.
ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 1.—Vapor SAN CARLOS	Día 17.—Vapor SAN JOSE	Día 3.—Vapor SAN ANDRES	Día 7.—Vapor BRAVO
Día 8.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SARDINIA	Día 4.—Vapor BUENAVISTA	Día 14.—Vapor SAN LUCAR
Día 15.—Vapor BANADEROS	Día 24.—Vapor BUENAVISTA	Día 10.—Vapor SAN MATEO	Día 21.—Vapor SANTIAGO
Día 22.—Vapor SAN CARLOS	Día 25.—Vapor SAN ANDRES	Día 11.—Vapor BURGOS	Día 28.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 802 y 801

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	—ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	—AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	—AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	—STUART STAR	Londres directo.
" 23	—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	—ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
Marzo 3	—ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	—AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	—ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado un importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:
 Billete sencillo Libras 6
 Billete de ida y vuelta Libras 11
 (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
 Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.
 Para solicitud de cabida e informes:
 sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

RELACION DE ACUERDOS

Se reúne el Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Los que asisten

Se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

Presidió el señor García Otero, y asistieron la inspectora-jefe de Enseñanza, doña Susana Villavicencio; los inspectores señores Sánchez Vázquez y Urgell; representante de la Asociación provincial del Magisterio Libre, señor Caviño del Bosque; jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez-Zamora y Mandillo; la maestra nacional de esta capital doña Felicidad González; don Juan Cuberta, del Claustro de profesores de la Normal, y el secretario del Consejo, señor Delgado Herrera.

Escrito desautorizado

Se acordó hacer constar en el acta de la sesión anterior la desautorización que hace el secretario de la Corporación, señor Delgado Herrera, de cuanto hubiera ofensivo para algunos vocales del Consejo en las cartas a que se refiere el escrito elevado a la Dirección general del Ramo por la Comisión organizadora de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza. El Consejo se dió por satisfecho con las amplias manifestaciones del secretario desautorizando el escrito de referencia, reiterándole su confianza.

Renuncias.—Un nombramiento

Se admitieron las renunciaciones presentadas por los maestros interinos de la escuela nacional unitaria del barrio de Los Gallegos, don Domingo Barrera, y del pago de Barrial (en la Palma), doña Flora Rodríguez Ferraz.

—Se ratificó el nombramiento de profesor especial de Cálculos mercantiles para las clases nocturnas para adultos en el Grupo Escolar del barrio de Salamanca, hecho a favor de don Felipe González Méndez, perito mercantil.

Maestros interinos

Se aprobó la propuesta de nombramientos de maestros interinos para las plazas vacantes. Héla a continuación:

Doña María Vangiemert, para la escuela de niñas de Escalona (Vilaflor).
Don Jesús Gómez Gil, para la unitaria de niños de El Cercado (Vallehermoso).
Doña María Hernández Acosta, para la mixta de Llano del Moro (El Rosario).

Don Servando Afonso Brito, para una Sección de la escuela nacional Graduada de niños de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital.

Don Rafael Espejo, para la de niños, unitaria, de la Cruz Santa (Realejo Alto).
Doña Carmen Hernández Cabrera, para la escuela mixta de Granel (Puntallana).

Don Justo Junquera Blanco, para El Ingenio (Vallhermoso).

Los colegios privados

Sobre el funcionamiento de los colegios privados adoptáronse los acuerdos siguientes:

Publicar en la Prensa diaria una circular para que todos los colegios privados, por conducto de los Consejos locales de

Enseñanza, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación, acrediten ante el Consejo provincial su legal funcionamiento.

Ratificar el acuerdo adoptado en 8 de Diciembre último, relativo a la clausura del colegio privado, Exito y Cultura, del Puerto de la Cruz.

Otras resoluciones

Se adoptaron estas:
Consultar a la Dirección general si los Consejos locales pueden conceder permisos de ocho días a los maestros interinos que lo soliciten.

Pasar a conocimiento de la Inspección provincial un escrito del médico de Granadilla, señor Pérez Díaz, sobre constitución del Consejo local de Primera Enseñanza de dicha villa.

Pasar a informe de la Sección Administrativa una solicitud de la maestra de la Zarza (Fasnia), señorita Dolores Espases, reclamando el treinta por ciento de gratificación de residencia.

Desestimar, por improcedente, la instancia de don Juan Reyes Sabina, maestro de Sabina Alta (Fasnia).

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Valentín, Cirión, presbíteros; Vidal, Felícula, Zenón, Próculo y Efebo, mrs.

Santos de mañana.—Santos Faustino, Jovita, Cratón, Saturnino, Castulo, Magno y Lucio, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 15.—Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve. A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís
Miércoles 15.—A las ocho, Misa rezada de Comunión en el Altar de San Antonio, tercer día del Triduo, con plática.

A las ocho y media, Misa cantada a San Blas, por encargo de doña Carmen Martínez y Gil-Roldán.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Miércoles 15.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera
Miércoles 15.—Primer oficio general de difuntos en la Orden franciscana por sus bienhechores.

Día de indulgencia plenaria y fiesta de la Traslación de los restos de San Antonio.

A las siete y media, Misa.
A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

De la Subsecretaria

Por decreto del delegado de Marina pasa a informe del jefe encargado de esta Delegación, señor Montojo Fernández, un escrito del subsecretario de Marina, sobre designación del personal afecto a esta Brigada que ha de hacerse cargo del material meteorológico y de náutica dependiente de la Delegación.

—El inspector general de Navegación de la Subsecretaria de la Marina civil ha remitido un escrito a esta Delegación relativo al personal que ha de encargarse de la venta de las cartas de navegación y demás documentos de esta Comandancia.

Patrón de pallebot

El armador del pallebot "Progreso", de la matrícula de Tenerife, ha presentado una instancia solicitando autorización del delegado marítimo para nombrar nuevo partón de dicho buque.

El tiempo

En relación con el estado del tiempo en el Continente europeo, telegrafía el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando a la Delegación marítima de esta provincia, los detalles siguientes:

"Bajas presiones en varios núcleos de la mitad septentrional de España, 1010; y Golfo de León, 1010 también; altas presiones al Oeste de Irlanda, 1040; probable marejada en el Cantábrico y en las costas occidentales de España; tiempo de chubascos en el Mediterráneo; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, probable tiempo de lluvias."

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos. (Plus valia)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 77 bis de la vigente Ordenanza del arbitrio, se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes pueda afectar el mismo, que los documentos que se presenten en la Oficina gestora, para su liquidación, durante el actual mes de Febrero, quedarán exentos de los recargos o multas que les correspondieran por presentación fuera de plazo.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Febrero de 1933.—El gestor.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Julio de la Rosa	11.311'50
" Manuel García	14.378'45
" Luciano Alfonso	167'23
" José Rodríguez	7.190'00
" Eduardo Champín	930'00
Sr. cajero de la Guardia civil	50.013'65
Sr. administrador de Correos	189'50

Suspende su retorno a la Península

Por no estar en buenas condiciones la hélice de dicho aparato

El viernes último se elevó desde el Aeródromo de Gando, el avión "Breguet 19", tripulado por el capitán señor Barberán y el teniente señor Collar.

El aparato voló sobre Las Palmas durante algún tiempo, pero debido a que la hélice no se encontraba en buenas condiciones, sus tripulantes decidieron volver nuevamente a Gando.

Una vez que se encuentre el aparato en las condiciones debidas, marchará a la Península.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la Plaza del 25 de Julio número 5.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados: Andrés Hormiga, de 37 años, con domicilio en la calle de Santiago, de una erosión en la frente, nariz y otra contusa en el dedo meñique; leve.

Basilio Morera, de 16 años, con domicilio en San Miguel, 18, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

Gregoria Estévez Rodríguez, de 26 años, con domicilio en el Pasaje de Alvarez, 11, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha; leve.

Eladio Hernández, de 19 años, con domicilio en Taco, de una herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Juan de la Cruz Regalado, domiciliado en la calle de Santa Rosalía, 24, de una contusión con derrame en la articulación tibio-peronea del pie derecho; leve.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por lesión leve a Andrés Hormiga Mederos, contra su convecino Ramón.

Por malos tratos de obra a Miguel Rodríguez Montesdeoca, contra Antonio Peraza.

Por corrupción de las menores Isabel y Rosario Guillén García, contra una tal María Luisa ("La Pelada").

Comunidad "El Fraile y Fuente de las Ovejas"

Se convoca a los partícipes de esta Comunidad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse a las tres y media en punto de la tarde del día 19 de los corrientes, en la sala de sesiones de La Benéfica, Ruiz de Padrón, 13, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Manifestaciones de la Presidencia referentes:

1.º Al estado y desarrollo de las obras en la galería.

2.º A las causas que motivaron la modificación del concierto con el actual contratista, y consiguiente adquisición para la Comunidad de todo el material fijo y móvil de la galería.

3.º A la situación económica de la Comunidad y al cumplimiento de los artículos 15 y 26 del Reglamento y a la dimisión del tesorero.

4.º Examen, reparos o aprobación de los principales actos de la Junta de Gobierno.

NOTA.—Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia del mayor número de socios posibles, bien personalmente bien concediendo su representación, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1933.—El secretario, José Pérez; visto bueno: el presidente, Casais.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

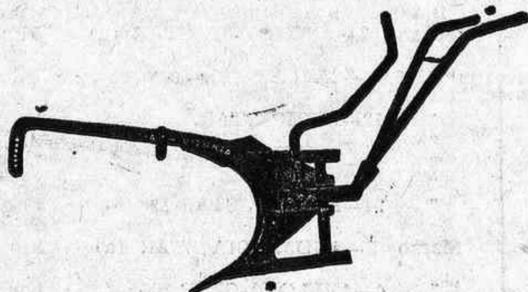
Gradas

Segadoras

Trilladoras

Aventadoras

Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maiz

Tractores

Pulverizadores

Azufadoras

MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.

Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo
ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Amenidades

En el despacho; el principal a la mecanógrafa:

—Señorita; haga el favor de llamar al intérprete, para que venga a ayudarme; necesito pegar quinientos sellos.

—¿El intérprete para pegar sellos?

—Naturalmente; ¿no tiene siete lenguas?

—Ahora, dos palabras: la amo a usted.

—Pero eso son cuatro palabras.

—¿Ha sido usted telegrafista?

Entre novios.

—Aquí viene el anuncio de boda de tu amigo Pepe.

—¡Qué manía de divulgar las necedades que uno hace!

—Me niego. Mi hija no puede vivir constantemente al lado de un idiota.

—Por esa razón venía a pedirselo a usted en matrimonio.

Entre padre e hijo:

—No me gusta que te retires tan tarde. Cuando yo tenía tu edad mi padre me obligaba a retirarme a las nueve.

—¡Qué raro debía ser tu padre, papá!

—¡Mejor que el tuyo, descarado!

Clínica Oftálica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

Círculo Mercantil

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ANUNCIO

La Junta Directiva de este Círculo Mercantil ha acordado que durante el plazo de dos meses a partir de hoy, los señores comerciantes que deseen pertenecer a esta Entidad como socios de número, abonarán la cuota de entrada de 50 pesetas que señala el Reglamento, pero que terminado dicho plazo, y por razones del nuevo edificio que se construye, propondrá a la General sea aumentada la cuota de referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Enero de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, Guillermo Guigou.—V. B., el presidente, Fernández del Castillo.

El Carnaval se acerca

Téngalo presente, señora o señorita, y no descuide el hacerse su ondulación permanente, sin dejarlo para última hora, cuando ya no es posible por los muchos pedidos.

“La Peluquería Moderna”, para señoras, ofrece a usted una instalación higiénica y confortable y un servicio esmeradísimo a precios moderados.

Ondulación Marcel.—Ondulación al agua.—Manicura.—Depilación.—Decoración.—Tintes instantáneos y todo lo concerniente al ramo.

CORTE DE PELO, UNA PESETA

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris.—Teléfono 72

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.



DESPERTARSE A TIEMPO

—Yo soné anoche que mi gato había perdido la cola...

—¡Qué cosa más terrible para el pobre animalito!

—Pero en seguida me desperté y pude comprobar que todo había sido un sueño.

—Feliz, entonces, su gato, que no sufrió mucho.

FABRICA DEL GAS

COOK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa, Colmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183; o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, al macén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

POR AUSENTARSE su dueño se vende coche inglés en buen estado, marca “Arol Asten”, 5 asientos y 17 caballos.

Informarse en el taller de Federico Blasendorff, Orotava (Ramal).

Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales

AVISO

Con el fin de ultimar las reclamaciones que están en trámite contra las cuotas liquidadas por razón de las contribuciones especiales del alcantarillado y otros arbitrios, se ruega a todos los propietarios interesados tengan la bondad de pasar por las oficinas de dicha Administración (Méndez Núñez número 11 esquina a Numancia), de una a cuatro de la tarde, para aclarar ciertos extremos relacionados con las indicadas reclamaciones.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, SAN FRANCISCO, 7.

Recetas culinarias

SOPA DE PAN A LA FRANCESA

Dórense en manteca unos dientes de ajo picados y después de molerlos con un poco de pimienta, pónganse a freír con cebolla picada.

Agréguese caldo bastante y cuando hierva unas hojas de orégano, mejorana, tomillo y rebanadas de pan bien tostadas.

Al poco rato retírese de la lumbre y añádase un poco de perejil y tomillo picados con un poco de aceite y manteca requemada.

Antes de servir, corónese con ruedas de huevos duros y limón.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



DETENER LA
T O S
NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

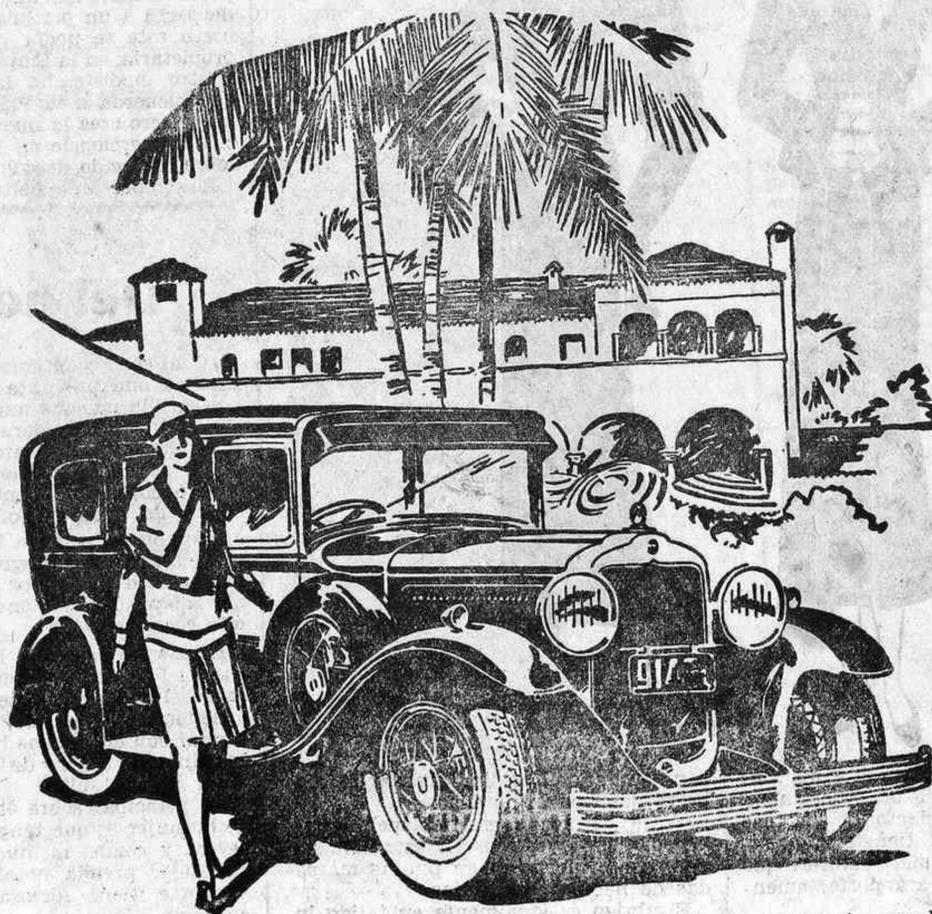
CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.



EL SECRETO DE LA BELLEZA

En estos días de comidas fuertes y digestiones pesadas, la ensalada ejerce una función laxativa de un gran valor

La alimentación en el invierno se caracteriza por los platos fuertes y sustanciosos. El frío consume una gran cantidad de energías y esto obliga a preocuparse un poco del detalle. Buena alimentación a base de elementos nutritivos que puedan proporcionarnos un número determinado de calorías capaces de mantener nuestro organismo a una presión, digámoslo así, que pueda atenuar los desgastes del frío.

Si en el verano la mayor parte de las gentes, parecemos delgadas, en el invierno sucede lo opuesto. Parecemos no solo por las vestiduras, sino también por los tejidos. El frío es mucho más sano que el calor. Aunque aquel se distinga por una mayor cantidad de enfermedad, no siempre imputable a la estación.

Desde luego, enfriamientos y constipados son frutas crudas fáciles de corregir cuando la edad no llegó a la treintena. Son las dolencias permanentes del invierno. Claro es que a los enfermos crónicos, bien del aparato respiratorio o de cualquier otro órgano, los fríos han de producirles quebrantos agudos. Pero a las personas sin esas taras fisiológicas, indiscutiblemente, el invierno habrá de proporcionarles mejor salud y mayores fortalezas.

Así, pues, conociendo ya estos detalles voy a permitirte hablaros de la ensalada. ¿De la ensalada?, preguntaréis. Esta doctora, ¿ha iniciado su demen-

cia? Nada de eso. Yo quiero hablaros de ese plato, precisamente por el valor que representa en estas comidas del invierno, fuertes, pesadas, cargadas de grasas, que originan pesadas digestiones.

La ensalada es un regulador de las funciones intestinales. Y me explicaré, expresando lo siguiente. Va asociada al aceite, de propiedades laxantes harto conocidas. Si esto no fuera bastante os diría que la ensalada está compuesta de celulosa. Esta sustancia es inasimilable, por lo tanto, su permanencia en el intestino, es extraña, hostil. No puede ser absorbida. He aquí, pues, explicado esas características contracciones que distinguen su influencia degenerada en procesos fisiológicos que no vamos a señalar también...

Seguramente que vosotras al comer la ensalada no habréis pensado en la cantidad de vitaminas que absorbéis, tan indispensables para el equilibrio de nuestra salud. También las habréis absorbido al comer otros vegetales. Pero la ensalada es de uso muy corriente hacerlo en crudo, porque al hervirla, sus vitaminas quedarían destruidas por la acción del fuego.

Mucha ensalada en estos días de comidas fuertes y digestiones pesadas para manteneros en perfecto equilibrio fisiológico.

Doctora SOLIS

TRAJE Y ABRIGO



Trajes y abrigos de la hora y del momento. Personifican el último minuto. Son confecciones producto de la más moderna invención. Y tienen la particularidad de que cualquier sombrero que les acompañe encuadrará perfectamente.

Las palabras huelgan ante la presencia de estas vestiduras para este y el

venidero año. Nos limitaremos a una breve descripción de ellas.

Traje de noche en terciopelo inglés negro. Cuello y puños en astracán. Las mangas se incrustan en puntas marcadas de nervios relucientes.

El abrigo es igualmente en tejido inglés, adornado por un cuello de armiño, como contraste.

ESTILOS NUEVOS

En los sombreros actuales, los franceses han evocado ocho siglos de historia para incorporarlos a los gustos presentes



El pasado vuelve, dicen los parisiens. Y, efectivamente, así se vemos comprobado en el desfile de sombreros de este año. Según aquellos, nada menos que ocho siglos de historia, han sido evocados para incorporar a los gustos actuales esas lindas prendas con que se tocaban las cabezas nuestras antepasadas y linajudas damas.

La Emperatriz Eugenia, que fué modelo de elegancia en el vestir, tiene en el llamado sombrero "monnier" una representación exacta. Es más, mirando de perfil a un persona luciendo el sombrero este se podía pensar en su feliz propietaria, en la Emperatriz.

Otro modisto, ha lanzado una boina que recuerda a la Princesa de Cléves y un tercero crea la nueva gorrita guarnecida de terciopelo en su parte posterior, sobre un fondo de color violeta, ruso.

El sombrero de fieltro negro va adorado en un costado de un nudo del mismo fieltro negro y en el opuesto costado de un motivo de seda blanca y negra, pero trenzada. El velo negro con puntos de cadeneta completa este lindo sombrero del siglo XVI.

nado en un costado de un nudo del mismo fieltro negro y en el opuesto costado de un motivo de seda blanca y negra, pero trenzada. El velo negro con puntos de cadeneta completa este lindo sombrero del siglo XVI.

Una gran costurera parisién, se ha superado así misma presentando otro modelo en fieltro y anudado de un cordón en satén encerado, en negro. Este nuevo tipo de confección atraerá, sin duda, la atención de todas las damas, por su sencillez, por su novedad y por su graciosa elegancia.

Reunimos en el dibujo tres de estos modelos más en boga y ante su contemplación formaréis un juicio exacto de estas descripciones que os hemos hecho acerca de las novedades que París lanza en estas prendas para la temporada que nos encontramos.

EL COLOR DE LOS LUTOS

Del negro al morado suave

¿Cuál es el color correcto para el luto? Esta es una pregunta que se formulan hoy en día muchas mujeres, en vista de que la no se considera correcto presentarse tan pesadamente enlutada. Y la mujer desea saber ahora qué color o colores puede usar durante su luto que resulten de buen gusto.

Pues bien; la moda ha decretado que el negro solo, el negro con blanco, el blanco solo y algunos tonos suaves del morado pueden ser considerados como de luto correcto.

La mayor parte de las casas de modas de París confeccionarán en adelante sus lutos a base de los tres colores mencionados, tratando, naturalmente, de formar con ellos todas las combinaciones imaginables, dentro de los preceptos que rigen para el luto.

Lo principal sobre las ropas de luto de la mujer es que tengan una cualidad severa y como insinuadora de retiro. Cualquier prenda notable, chillona por su corte, tiene forzosamente que desentonar.

Cualquier vestido que siente bien, en negro, con ligeros toques de blanco, ha

de ser el que mejor se adapte al luto. Pero hay que cuidar de no usar adornos o flores de ningún color que se destaque. Todas las alhajas de fantasía que se lleven deben ser en color mate, pues de lo contrario es mejor no llevar ninguna.

Para la tarde o la hora de comer, lo correcto sería, por ejemplo, un vestido de georgette negro y blanco. Para el té, puede adoptarse un modelo sencillo. El sombrerito es tipo gorro, en negro mate, con una pequeña hebilla blanca como único adorno.

Los muebles se cuidan y atienden con aceite de oliva

Los muebles se atienden y conservan en inmejorable estado frotándolos con un paño de lana impregnado en unas gotas de aceite de oliva. Después con otro paño fino se frota para extraerle el brillo, quedando de esta forma muy bien conservados y con un aspecto manífico.